



Las dinámicas de la educación superior privada en América Latina y el impacto de la pandemia

CLAUDIO RAMA

Economista. Director Académico Universidad de la Empresa, Uruguay. Ex director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

La educación superior privada en América Latina, así como a escala global, estaba inserta, previa a la pandemia, en un vigoroso proceso de cambios a escala regional en las últimas décadas, más allá de la existencia de matices y entonaciones particulares en algunos países. En el presente artículo analizaremos algunas de las dinámicas y tendencias de los últimos años en la región en el sector y los impactos que la pandemia ha introducido y cómo ellas pudieran modificar varias de las tendencias referidas. Nos concentraremos en los procesos centrales de la educación superior.

Las dinámicas de la educación superior privada en la región

La educación privada desde los años 70 en adelante asume una nueva fase en su dinámica histórica de desarrollo, con una primera fase de fuerte expansión hasta los 2000, y una posterior consolidación y relativo equilibrio con el crecimiento del sector público, caracterizado por el aumento de la internacionalización, de la virtualización, de la regulación y de la concentración institucional. Los ejes de esta etapa han tenido las siguientes características.

Aumento de la incidencia a escala global de la educación superior de América Latina

La educación superior, a escala global, muestra un proceso de crecimiento de la matrícula significativo desde hace varias décadas. Es un incremento de la cobertura que ha sido diferenciado entre las regiones y donde América Latina muestra desde los años 80 un crecimiento superior a otras regiones y que desde los años 2000 se ha vigorizado aún más. Así, mientras que entre 2012 y 2017, el número de estudiantes a nivel mundial pasó de 198 a 220 millones con un crecimiento de 10%, en América Latina y el Caribe la cantidad de estudiantes terciarios aumento 16% en dicho periodo, pasando la matrícula de 23.7 a 27.4 millones de estudiantes. Mientras que para el año 2014 la incidencia de América Latina en la matrícula mundial de educación superior era de 11.98%, para el 2019 su incidencia aumentó 12.41%. Su mayor desarrollo en términos relativos y de incidencia en la matrícula se verifica en que mientras que para el 2017 la tasa bruta de matriculación de la región en educación superior alcanzó 51%, la media mundial alcanzaba un guarismo de 38%, o sea 13 puntos porcentuales menos de cobertura.

Ello reafirma el modelo docente de la formación profesional de la región con una articulación eficaz en la prestación del servicio entre la oferta pública y la privada.

Ralentización del incremento de la tasa de cobertura

El crecimiento de la matrícula de la educación superior en el continente ha sido un proceso continuo que comenzó a sumir un fuerte dinamismo desde los años 70. En ese sentido, la matrícula pasó de 1,646 millones de estudiantes en 1970 a 28,239 millones en el 2019 con un crecimiento promedio interanual durante el periodo de 5.9%. Sin embargo, ese crecimiento se ha ido ralentizando: mientras que entre el año 2000 y el 2012, la matrícula regional creció a una tasa interanual de 6.21%, en el periodo 2011–2017, el crecimiento interanual regional fue de 3.35 por ciento.

Según el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), si tomamos el crecimiento de la matrícula terciaria que pasó de 25,528 millones en el 2014 a 28,285 millones en el 2018, incluso ese crecimiento interanual solo sería 2.59%. Tomando los datos provisionales del 2019, a su vez se aprecia una caída respecto al 2018 de -0.16%, lo cual mostraría que entre el 2014 al 2019 el crecimiento anual fue aún menos, es decir de 2.09%, que significa una tercera parte del crecimiento histórico de largo plazo de la educación superior de la región.

En este sentido el periodo se caracteriza por una tendencia a la reducción de la tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior. Esto sería consecuencia de varios posibles factores. Sin duda se aprecia una reducción del crecimiento de la tasa de natalidad y de la población de 18 a 24 años. También se ha considerado el aumento de la cantidad de profesionales en los mercados de trabajo que tiende a presionar a la baja las tasas de retorno y por ende desincentivar la demanda, o un relativo agotamiento de

los mercados profesionales dados los cambios limitados en las estructuras tradicionales de producción y de demanda de trabajo por limitaciones de dinamismo en la transformación de los mercados de trabajo, lo que deriva en un menor dinamismo de la demanda de trabajo especializado. Otras explicaciones han venido desde los niveles de deserción de la educación media, de la desigualdad de la distribución del ingreso que limita el acceso a la educación superior a los sectores de menos ingreso, a la ausencia de cupos, créditos educativos o incrementos de los gastos públicos, o incluso falta de pertinencia de la educación superior y baja articulación de las nuevas demandas profesionales.

Aumento de la participación del sector privado

Otra de las características notables de la educación superior en la región se ha dado por su diferenciación institucional, en la cual la más importante ha sido la expansión de la plataforma institucional de la oferta de educación superior privada. El crecimiento de este sector, dado por el aumento absoluto y relativo de su incidencia en la matrícula total ha sido el factor impulsor del incremento de la matrícula. A escala regional hay una estrecha correlación entre el aumento de la cobertura de la educación superior y el incremento de la participación de la educación superior privada en la matrícula total, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1. Cobertura total e incidencia privada en la educación superior en América Latina

	1970	1975	1980	1985	1990	
Cobertura de la ES	6.9%	11.3%	13.4%	17.5%	16.9%	
Incidencia privada en la matrícula	30.5%	31.1%	31.6%	32.6%	34.4%	
	1995	2000	2005	2010	2015	2018
Cobertura de la ES	18.6%	22.6%	30.8%	40.0%	46.8%	48.5% (2016)
Incidencia privada en la matrícula	38.5%	44.9%	45.9%	47.9%	49.1%	53.92%

Fuente: Datos de 1970 a 2015, UIS, y datos de 2018. Ricyt.

Más allá de la varianza a nivel de los países en términos de la incidencia local de la educación superior privada, en todos se aprecia un crecimiento constante de largo plazo de la educación superior privada con una tasa mayor que la educación superior pública. Tal escenario se constituye en una particularidad de América Latina. En la región, incluso en la fase de mayor crecimiento de los ingresos fiscales y de los presupuestos públicos a la educación superior pública, la matrícula y la cobertura privada creció en todos los países más que la matrícula pública terciaria, con la sola excepción de Venezuela.

Crecimiento de la cobertura por concentración institucional

La región ha tendido a un crecimiento muy elevado de las instituciones de educación superior (IES), especialmente privadas. Durante los años 90 hubo un crecimiento de 1,3 instituciones de educación superior por día, lo cual finalmente produjo en varios países una sobreoferta institucional, un mercado dominante de microuniversidades y problemas de información y de calidad de la oferta. Como derivación, desde mediados de la primera década, con diferencia por países, se ha comenzado a apreciar una tendencia a la reducción de la expansión de nuevas instituciones de educación superior a escala regional, asociado tanto a un cambio en los mercados como a mayores controles al ingreso de nuestras instituciones. Mientras que el crecimiento de la cobertura en la fase previa al 2000 estuvo asociado al ingreso de nuevas instituciones privadas, en los últimos años se aprecia que la modalidad de crecimiento de la matrícula se asocia a un crecimiento de la concentración institucional. Menos instituciones en casi todos los mercados concentran una porción mayor de la matrícula como resultado de un aumento de las escalas de las instituciones tanto públicas como fundamentalmente privadas, de mayores exigencias de los sistemas de aseguramiento de la calidad, de la reducción de la creación de nuevas instituciones de educación superior, y de un aumento de la escala resultado de la regionalización de las instituciones a través de la apertura de sedes, regionales o filiales, o de la compra o fusión de otras instituciones existentes. Incluso en muchos casos por gestiones más profesionales de las tradicionales instituciones familiares. En algunos mercados nacionales además se ha producido el cierre de muchas instituciones privadas, por condiciones de mercado o como resultado de políticas públicas de relicenciamiento institucional (Perú), evaluación (Ecuador), cambio del régimen jurídico (El Salvador) o de compra y fusión institucional (Brasil).

Esta concentración se produce en casi todos los mercados y tanto en los sectores públicos como privados, pero con diferenciada intensidad como se ve en la siguiente tabla.

Tabla 2. Incremento de la concentración institucional en la educación superior en América Latina (2010-2019)

	Incremento en el número de IES	Incremento de la matrícula	Aumento de la concentración
Argentina	16%	21,90%	6%
Privadas	10.50%	26%	16%
Públicas	21.80%	20.90%	-1%
México	28.10%	66.80%	39%
Privadas	31.50%	82.80%	51%
Públicas	20%	59.00%	39%
Chile	-19.10%	23.80%	43%
Privadas	-28.70%	26.80%	56%
Públicas	7.50%	10.60%	3%
Brasil	9.70%	34.30%	25%
Privadas	9.80%	36.90%	27%
Públicas	8.60%	26.60%	18%
Perú	36.40%	45.80%	9%
Privadas	42.20%	75.50%	33%
Públicas	36.40%	0%	-36%
Paraguay	5.90%	22.30%	16%
Privadas	1.04%	16.20%	15%
Públicas	1.12%	38.60%	37%
Panamá	34.60%	31.70%	-3%
Privadas	42.90%	30.30%	-13%
Públicas	0.00%	31.14%	31%

Fuente: Informes nacionales. REALCUP.

El cuadro anterior nos permite apreciar que en todos los países (con excepción del caso de Panamá), se produjo un aumento de la concentración institucional, definida ésta como un cambio en la cantidad promedio de estudiantes por institución de educación superior. En el periodo de referencia, la cantidad de estudiantes promedio por institución aumentó 6% en Argentina, 9% en Perú, 16% en Paraguay, 25% en Brasil, 39% en México y 43% en Chile. La media de incremento general de la concentración fue 135% en nueve años. En Argentina, México, Chile, Brasil y Perú el incremento de la concentración fue mayor en el sector privado que en el público, y solo en Paraguay y Panamá se produjo un aumento mayor de la cantidad de estudiantes por institución en el sector público frente al sector privado. Además, solo en Panamá se produjo un proceso de expansión institucional superior en el sector público privado y un decrecimiento de la concentración

de la cobertura privada. En sumatoria, el incremento general de la concentración privada fue de 185% mientras que la pública fue de 91%, menos de la mitad, durante ese periodo.

Mientras que en etapas anteriores el crecimiento de la cobertura privada se realizó fundamentalmente por diferenciación institucional, resultado de un crecimiento mayor de la cantidad de instituciones respecto al crecimiento de la matrícula total, en los últimos años se aprecia un cambio hacia el crecimiento por concentración, con lo cual aumenta en forma exponencial la matrícula que la cantidad de instituciones. Esto lo hemos definido como un crecimiento por concentración que ha estado asociado al aumento de las exigencias de los sistemas de aseguramiento de la calidad, al aumento de la oferta de educación virtual en el sector privado, y al ingreso de instituciones extranjeras (Rama, 2018). Cabe destacar también como resultado de sistemas de gestión más profesionales o procesos de regionalización de la cobertura privada que facilitaron esos procesos de crecimiento por concentración y no por creación de nuevas instituciones.

Crecimiento de la educación superior virtual

En los últimos años se ha vigorizado la oferta y la expansión de una educación a distancia y virtual. Si para el año 2000 la educación a distancia tenía apenas 168 mil estudiantes universitarios en toda la región, inserta en modelos pedagógicos a distancia o semipresenciales, que apenas representaban 1.3% de la matrícula regional, a partir de entonces se produjo un salto con un crecimiento interanual de 24% de las modalidades no presenciales, lo que llevó a que para el 2015, esta matrícula alcanzara a más de 2.5 millones de estudiantes, representando 17% de la cobertura regional, con 2/3 aportado por el sector privado. Este crecimiento fue incluso mayor donde se habilitó el funcionamiento por sociedades anónimas como en Brasil y México, por las complejidades técnicas de gestión virtual que requiere modelos de gestión más profesionales o derivada de alianzas y asistencia técnica con instituciones internacionales como en Colombia y Argentina.

La expansión de la educación virtual fue basada en una modalidad asincrónica con apoyo tutorial en línea, facilitada por el licenciamiento de la modalidad en varios países. Ello también contribuyó a la concentración de la matrícula, en tanto la educación virtual se basa en un modelo de tipo escalar donde, al aumentar la cobertura, se reducen los costos por alumno en forma sensible y con ello precios más competitivos. Ello facilitó pasar de una dinámica de crecimiento por expansión institucional como en las primeras etapas de desarrollo de la oferta privada, a un crecimiento por concentración institucional por escalas superiores y menos ingreso de nuevos proveedores.

Todo esto contribuye a que la educación superior privada haya crecido en términos absolutos en toda la región desde los años 2000, manteniendo un crecimiento incluso levemente superior al sector público a pesar de la enorme expansión de los recursos estatales para las universidades públicas en toda la región. El crecimiento del sector privado acompañó el incremento de los ingresos familiares en casi toda la región, asociado al *boom* de los precios de las materias primas, con modelos de gestión más profesionales,

una tendencia a la concentración institucional en todos los mercados, un mayor papel en la oferta virtual, y mayores controles de calidad, que permitieron cubrir demandas de acceso de nuevos sectores sociales con menos recursos y capitales culturales.

El impacto de la pandemia sobre la educación privada a escala regional

La pandemia con la inmediata interrupción de las actividades presenciales en el sector de educación y especialmente en educación superior, impactaron sobre el conjunto de tendencias de la educación superior privada en la región, reconfigurándolas en múltiples dimensiones. En alguna dimensión las tendencias se han mantenido, y en otras se aprecia un cambio de ellas.

Incremento de la virtualización de la educación superior

Las universidades ya venían incorporándose lentamente a la disrupción digital, con una mayor intensidad en el sector privado. Sin embargo, en el 2020 con la pandemia, la virtualización se hizo masiva y muy rápida para todo el sector y más intensa en el primer momento en la propia oferta educativa, que se realizó en forma sincrónica en la educación superior y manteniendo casi las mismas estructuras de horarios, docentes y programación. El funcionamiento de dinámicas virtuales permitió agrupar cursos y lograr mayores eficiencias de costos. Aunque la pandemia produjo un significativo aumento de la virtualización en todos los componentes educativos, tales como enseñanza, gestión, marketing, investigación o gobernanza, y con importantes niveles de inversión en equipamiento, conectividad y *software*, el cambio más fuerte se produjo en la docencia, la cual se mantuvo con muy baja deserción. La continuidad del proceso educativo fue dominante en la educación superior en toda la región. Las clases en línea en vivo fueron apenas 4% en la educación básica (CEPAL, 2020), pero fue casi la totalidad en educación superior. Las limitaciones de conectividad o equipamientos de las familias con menos ingresos fue el mayor componente de los abandonos. Ello tuvo menos impacto en el sector privado, dado su mayor grado de selectividad social en casi toda la región. Las respuestas de mantenimiento en los procesos de enseñanza fueron varias, en general favorables, y se incrementaron las prestaciones de educación virtual a medida que las instituciones desarrollaron políticas en la materia.

La irrupción masiva de una educación sincrónica en forma virtual se realizó exclusivamente gracias a la terciarización de los procesos de interacción a través de grandes plataformas comerciales. La educación superior se asoció de manera directa con grandes empresas de comunicación como Google, Microsoft y Zoom, las cuales se constituyeron en factores determinantes en la ecuación de costos de las universidades y verdaderos socios de las instituciones académicas. Esta virtualización del proceso de enseñanza, con bajos costos relativos, derivó rápidamente en múltiples cambios institucionales y pedagógicos. El ingreso de una educación sincrónica masiva se produjo casi totalmente en la educación universitaria, y

alcanzó a todas las actividades con excepción de los aprendizajes prácticos que se implementaron en grupos pequeños o corridas a futuro. Se incentivó la realización de actividades prácticas bajo sistemas de simulación de realidad virtual pero sus impactos serán a mayor plazo. Todo ello implicó el tránsito de una educación presencial, con algunos apoyos virtuales, a una educación sincrónica virtual con algunos apoyos educativos presenciales.

Impacto en la gestión de las instituciones

Un segundo impacto se observó en la transformación institucional y de gobernanza de los procesos educativos que aceleraron su virtualización. El incremento del teletrabajo docente y administrativo y la gestión en red, acompañaron la reducción de las plantillas administrativas de las instituciones, la mayor importancia de las unidades informáticas, un aumento de las inversiones en tecnologías y una gobernanza en red de tipo colaborativa y horizontal, como parte de una nueva gestión de las instituciones.

La dificultad de mantener la gestión presencial en las universidades ha llevado a un cambio en la gobernanza corporativa con un mayor trabajo de gestión colectivo en red con fuertes componentes de teletrabajo, tanto entre el núcleo dirigente y los ámbitos administrativos como entre los diversos sectores de administración. Las instituciones que han reforzado sus capacidades informáticas y de ancho de banda, han establecido protocolos de la virtualización de sus procedimientos y han aumentado el teletrabajo de su personal administrativo, docente y gerencial estableciendo además protocolos de seguimiento e información permanente. Se evidencia un rápido avance hacia una administración de la gestión en red.

Las instituciones han reducido ampliamente el personal administrativo y de investigación, muchos de sus funcionarios han pasado a sistemas de seguro de paro o han sido despedidos, ajustando las instituciones a cambios en sus ingresos y sus matrículas. Las múltiples dinámicas de enseñanza en red han permitido unificar cursos y reducir docentes. Todo ello está permitiendo un aumento en la eficiencia de la gestión que compensa los aumentos en los costos y la reducción de los precios de las matrículas ante la caída de los ingresos de las familias.

Cambios en la oferta y demanda de educación superior

La pandemia, con todas sus secuelas socioeconómicas en los mercados de trabajo, está impactando en primera instancia en una caída de la demanda, pero al mismo tiempo está impulsando una contratendencia dada por el aumento de la propensión de los jóvenes a estudiar. La crisis de los mercados de trabajo con un crecimiento del desempleo por un lado presiona, vía elasticidad precio, a una caída de la demanda sobre la educación, especialmente privada, pero al mismo tiempo y ante el aumento del desempleo, hay una mayor propensión a los estudios como mecanismo para el reingreso al mercado de trabajo, así

como de mejor utilización del tiempo libre. En muchos casos el desempleo y la búsqueda de incrementar capital humano promueve una transformación del capital acumulado en los ciclos de empleo, para dotarse de mejores competencias en la re-inserción laboral.

La educación es una estrategia de vida de las personas y de los hogares que impulsan y financian a sus hijos, y que se realiza con base en una comparación de los costos de oportunidad. La pérdida de empleo como resultado de políticas de reducción de la movilidad y cierre de actividades, ha afectado más a los jóvenes, cuya tasa de desempleo es muy superior a la tasa de desempleo en nuestros países. El aumento del desempleo juvenil provocó el aumento de la demanda educativa, especialmente en el sector público, pero también en el sector privado, especialmente en instituciones con menores costos y en ofertas de corta duración y de perfiles más técnicos o con mejores salidas laborales.

Desde el lado de la oferta, toda la educación superior ha ido migrando a modalidades virtuales, incluyendo en algunos países con mayor desarrollo de capacidades a las áreas de salud y de alta intensidad práctica, gracias a programas virtuales de autoaprendizaje. Los docentes y las comunidades académicas rápidamente se han reciclado a dinámicas de trabajo en red y a teletrabajo. Se está produciendo un aumento en la demanda de estudios técnicos de corta duración y de cursos gratuitos o de bajo costo a través de internet con enfoques centrados en competencias laborales, ante la existencia de problemas económicos en los sectores medios y la caída de la demanda de profesionales en el mercado de trabajo. Se aprecia incluso un mayor trabajo en redes universitarias, incluyendo más prestación de servicios de unas instituciones a otras, con programas de apoyos colaborativos o de venta de servicios.



Impacto en la educación internacional

El cierre de las universidades y de las residencias estudiantiles para extranjeros y locales, junto con el cierre de los vuelos internacionales ha impactado de manera profunda en la educación internacional la cual, para el 2020, proyectaba mover ocho millones de estudiantes. Una parte importante de la oferta se ha trasladado a la educación virtual y muchos estudiantes han regresado a sus países de origen o han tenido dificultades de ajustarse a las nuevas condiciones. La pandemia ha impactado en múltiples acuerdos y convenios de movilidad que no se han podido ejecutar, así como en la movilidad de miles de estudiantes que se desplazan regularmente a tomar cursos cortos de verano o de docentes en el marco de programas más amplios y que no han podido continuar sus estudios o trabajos. El impacto es relativamente reducido en la región en tanto que no supera 1% de los estudiantes que se trasladan a estudiar hacia o en la región. Pero para algunas universidades ello tiene dimensiones importantes dada la caída de viejos y nuevos estudiantes, especialmente para Argentina, Uruguay, México y Paraguay por demandas de Brasil y EEUU, y también de instituciones de Cuba, Colombia y Chile que tienen indicadores importantes de ingreso de estudiantes extranjeros especialmente en algunas instituciones focalizadas en estos mercados externos.

Conclusiones y prospectivas de la educación superior privada en el nuevo contexto

El sector de la educación superior privada ha tenido una rápida transformación en su oferta, en las formas de gestión, en su estructura de gobierno y en la ecuación de costos durante la pandemia. Ello por causas de mercado, así como indirectamente por políticas públicas ya que la regulación se ha hecho más flexible, facilitando la mayor capacidad de respuesta al impacto de la pandemia y con ello a la introducción de cambios en sus estructuras curriculares y en sus procesos de enseñanza. Las instituciones, por su parte, han tenido una mayor autonomía de gestión frente a las regulaciones, especialmente para ofertar a distancia. Ello mostró que las limitaciones provenían desde las instituciones y los marcos de regulación y no desde las instituciones, las cuales pudieron ajustar sus procesos de enseñanza con extrema velocidad y consistencia.

La reducción en la capacidad de pago de los aranceles y una relativa elasticidad, junto con un aumento de la propensión a los estudios, la existencia de limitaciones de conectividad y equipamiento y los desafíos de instrumentar cambios en la gobernanza universitaria en el nuevo contexto, fueron algunos de los cambios más notorios. Una parte reducida de los estudiantes se ha pasado a la educación pública o directamente han abandonado los estudios por dificultades de pago o de ajustarse a la nueva oferta a distancia sincrónica. Los aranceles en la mayor parte de las instituciones se han ajustado a la baja o se han flexibilizado los procesos de pago, para ajustarse a la caída de los ingresos familiares. Las instituciones han respondido rápidamente con envíos de su personal al seguro de paro, despidos e

incorporación de plataformas y sistemas de comunicación digital. A pesar de ello, la caída de la demanda y de los aranceles, en un contexto de aumento de inversiones, impactará la sustentabilidad de muchas instituciones, previéndose que la tendencia a la concentración se incremente. Los mayores problemas se han dado con las instituciones de élite con costos de matrículas elevados.

Si se constatan los cambios que se están procesando frente a las tendencias previas, podrían visualizarse que algunas de ellas se mantengan en el nuevo contexto. Especialmente el aumento de la demanda estudiantil, el incremento de la virtualización de los procesos de enseñanza y de gestión y el incremento de la concentración institucional. En el ámbito internacional, la nueva dinámica de la oferta se estructura en el marco de procesos de terciarización importantes con componentes destacados y con una alta concentración en muy pocas empresas globales. La educación internacional presencial está en un punto de inflexión y su devenir futuro será un ámbito de reflexión y análisis. La pandemia produjo un retraimiento de la demanda y la oferta internacional y un corrimiento de parte de la demanda hacia el sector público. Ello en parte coincide con la tendencia a la reducción de la tasa de crecimiento de la cobertura privada.

La variable tal vez más importante a escala regional será la regulación pública y la introducción de procesos de flexibilización de la oferta. Más allá de cambios hacia una gobernanza más horizontal, y de un funcionamiento en red de las instituciones, es posible suponer que, en caso de mantenerse las políticas públicas más flexibles, la virtualización se combine con actividades presenciales estructurando un modelo de educación más híbrido.

Referencias

- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de covid-19*. Santiago. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf
- Instituto de Estadística de la UNESCO. Base de datos. <http://data.uis.unesco.org/>
- Rama, Claudio (2018). *La nueva fase de la universidad privada en América Latina. (3 edición corregida y aumentada)*. TESEO. Universidad Abierta Interamericana (UAI), Buenos Aires.
- Rama, Claudio (2020). "La dinámica de lo público y lo privado en la educación superior en América Latina. Del Manifiesto de Córdoba de 1918 a la CRES del 2018". *Cuadernos Universitarios*, 13, Publicaciones Académicas de la Universidad Católica de Salta (Argentina).
- Red de Indicadores en Ciencia y Tecnología (Ricyt). Base de datos. <http://www.ricyt.org/category/indicadores/>
- Román, José Antonio (2020). *La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. L, Núm. Esp., pp. 13-40.
- Sacorfada Fernanda (dir.) (2019). *Tendencias de privatización y mercantilización de la universidad en América Latina*. IEC, CONADU, San José de Costa Rica.